

2023-08-15

Las claves detrás de la huelga en la mina Peñasquito

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://expansion.mx/empresas/2023/08/15/huelga-en-mina-penasquito-2023>

Las operaciones en la mina Peñasquito, operada por la estadounidense Newmont, están detenidas desde el 7 de junio.

En el corazón de Zacatecas, México, la mina de Peñasquito, propiedad de la empresa Newmont, se encuentra sumida en un conflicto laboral que ha llevado a la detención de sus operaciones por más de dos meses.

Newmont es uno de los mayores productores de oro en el mundo a través de 17 minas a cielo abierto y cuatro subterráneas, distribuidas en países como Estados Unidos, Canadá, República Dominicana, Perú, Surinam y Australia, entre otros.

Con cerca de 5,000 empleados y contratistas involucrados, esta huelga ha dejado en pausa la producción de oro, plata, zinc y plomo en la mina a cielo abierto más grande de su tipo en el país.

El desencadenante de la huelga en Peñasquito radica en la solicitud de los trabajadores para aumentar el pago de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) a Newmont, una de las principales productoras de oro en el mundo. El conflicto comenzó cuando, el 30 de mayo de este año, la empresa estadounidense efectuó el pago del PTU equivalente al 10% de la utilidad fiscal sin límite a los trabajadores, de acuerdo con lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo (CTT) vigente.

Sin embargo, los colaboradores de la mina, a través del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos de la República Mexicana, demandaron que este pago se incrementara al 20%. Ante esta solicitud, que fue denegada por la empresa, los trabajadores decidieron llevar a cabo la huelga, dejando inactivas las operaciones de la mina a cielo abierto, que abarca una extensa área y cuenta con dos plantas de procesamiento.

A pesar de los intentos de Newmont por resolver las diferencias relacionadas con el CTT, que había sido negociado y firmado por ambas partes y estaba en vigencia hasta junio de 2024, la huelga se mantuvo firme y continuaron detenidas las actividades en la mina.

El conflicto se intensificó cuando la empresa presentó, al cumplirse los primeros 60 días de huelga, un procedimiento legal ante el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos para analizar las pretensiones detrás de la huelga, haciendo hincapié en el tema del PTU. Sin embargo, la incertidumbre persiste debido a la falta de un plazo específico para la conclusión de este proceso.

En este sentido, la compañía enfatiza la confianza en la justicia mexicana, esperando que esta "actuará con la mayor responsabilidad y de manera oportuna".

Peñasquito es la mina con mayor producción de oro en el país. Al cierre de 2022, el complejo produjo 566,000 onzas de oro, seguida por la mina Limón-Guajes de Torex Gold en Guerrero con 474,300 onzas, y La Herradura de Fresnillo en Sonora con 349,700 onzas.

De acuerdo con el último informe anual de Camimex, en 2022 Zacatecas desbancó a Sonora como la entidad con mayor producción de oro en el país, al contribuir con de 28.8% del total.

El organismo destaca la contribución del municipio de Mazapil, que duplicó la producción registrada un año antes, gracias a las aportaciones de Peñasquito de Newmont, Tayahua de Minera Frisco y de Camino Rojo de Orla Mining.

En cuanto a producción de plata, Peñasquito también ocupa el primer lugar en el país, al haber registrado 29.6 millones de onzas en 2022, seguida por San Julián en Chihuahua con 14.2 millones y Fresnillo en Zacatecas con 13.6 millones de onzas, ambas propiedad de Fresnillo.

Además de oro y plata, Peñasquito desempeña un papel clave en la producción de zinc y plomo. Durante 2022, la mina extrajo 171,004 toneladas de zinc y 67,585 toneladas de plomo. Estas cifras posicionan a Peñasquito como líder en ambos minerales en el país, subrayando su influencia en la cadena de suministro global de estos metales fundamentales para la manufactura y la industria de la construcción.

La Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México y la Cámara Minera de México han expresado su preocupación por las consecuencias de esta situación en el empleo, la producción del sector y la confianza de los inversionistas. Ambos organismos han instado a las autoridades competentes a intervenir para garantizar el cumplimiento de la normativa laboral y el marco jurídico.

"México requiere mantener los empleos para el crecimiento económico y garantizar el cumplimiento del marco jurídico para continuar siendo atractivo para las inversiones, por lo que reiteramos la necesidad de un diálogo transparente donde prevalezca el Estado de Derecho que permita la continuidad de Minera Peñasquito", aseveró la Asociación en un documento el miércoles de la semana pasada.

La Camimex, por su parte, hizo un llamado a las autoridades competentes para que "se vigile el cumplimiento estricto de la normatividad aplicable en relación a diversos aspectos cruciales para la industria nacional".

En el mismo documento sobre su postura respecto a Peñasquito, el organismo consideró "imperativo" resolver el retraso generalizado en las respuestas a las solicitudes de permisos ambientales, por lo que, resalta, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales debe actuar de manera "ágil y eficiente" en los procesos de evaluación y en la emisión de resoluciones.

La espera continúa en Peñasquito mientras las partes involucradas, los trabajadores y la empresa, así como los representantes del sector minero, aguardan una solución que ponga fin a este conflicto y permita la reanudación de las operaciones mineras.